

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00095929

Al 31 de Diciembre de 1994

Expediente No.

52271

TOTAL CAPITAL SOCIAL

12'900.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

1791272528001

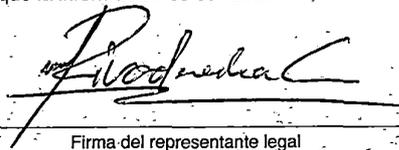
RAZON SOCIAL

CEVIDEC CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC ó Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Narea S. Fidel	Ecuatoriano	0600080402		6.000	6'000.000
2	Narea M. Jaime	Ecuatoriano	0904988680		5.500	5'500.000
3	Rivadeneira C. Mauro	Ecuatoriano	0601851934		600	600.000
4	Maldonado C. Marco	Ecuatoriano	1000762375		200	200.000
5	Erazo B. Jorge	Ecuatoriano	0601802101		200	200.000
6	Narea Jorge Luis	Ecuatoriano	1707508261		200	200.000
7	Enríquez A. Byron	Ecuatoriano	1704179488		200	200.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	12'900.000

Certifico que la información es correcta



Firma del representante legal

Quito, 30 de Marzo de 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL